Aragón-Info, jueves 9 de mayo del 2.002

ECOLOGISTAS EN ACCIÓN NO VE COMPATIBLE LA CONSTRUCCIÓN DE UNA HOSPEDERÍA EN EL MONUMENTO NATURAL DE SAN JUAN DE LA PEÑA

El pasado 16 de abril, el consejero de Cultura y Turismo del Gobierno de Aragón presentó el proyecto de recuperación del Monasterio Nuevo de San Juan de la Peña. Resulta paradójico que en un entorno monumental más de 7.000 m2 de un total de 12.000, se destinen a hospedería y servicios comunes, dando una clara preferencia al uso hostelero en detrimento de la cultura y el medio natural.

Aunque reducido a la mitad de lo previsto inicialmente, no se pueden negar las afecciones que el establecimiento puede causar al medio natural. La captación de caudales para el suministro de agua a 25 habitaciones dobles, lo que implica 50 plazas, más las necesidades del personal de servicio y del restaurante-self service cafetería nos hace temer por las repercusiones que en el sistema hidrológico del monumento pueden causar.

No se debe olvidar que la zona está conformada mayoritariamente por conglomerados lo que supone una formación muy drenante y con poca disponibilidad de agua fluyente en superficie. Las detracciones de agua pueden causar alteraciones en el funcionamiento del sistema hidrogeológico. Sería necesario considerar los posibles efectos negativos en ciertos tipos de hábitats, al verse privados de la necesaria humedad para su mantenimiento, caso de los hayedos existentes en la zona. Si tenemos en cuenta, que orogénicamente estamos en presencia de un anticlinal elevado los problemas se tornan más arduos.

Análogo problema se plantea con la evacuación de las aguas residuales. Además de originar un foco de vertido, es preocupante la creación de un emisario de aguas residuales en esta formación ya descrita.

Aunque pasadas por una depuradora, esta agua contienen una alta dosis de nitratos y otros iones no deseados, que contribuirán a la segura alteración de los hábitats por los que discurran.

A las afecciones citadas, habría que añadir la construcción de balsas o depósitos de acumulación y las correspondientes conducciones. Sería prudente, evitar obras de una envergadura nada despreciable teniendo en cuenta la fragilidad del entorno. Los impactos derivados tanto de la ejecución como de la explotación de la infraestructura aconsejan desechar este propósito.

La creación de un aparcamiento subterráneo con una capacidad para 48 plazas, esa algo realmente preocupante, aparte del impacto de la ejecución de la obra, es inimaginable la armonización de las rampas de acceso y salida con el conjunto histórico artístico.

Ubicar una hospedería en la zona es una idea razonable, pero la lógica aconseja que esta se construya en alguna de las poblaciones próximas al Monumento Natural. Varios núcleos cuentan con un patrimonio etnológico, artístico y natural envidiable, digno marco para una hospedería integrada en la red aragonesa. Una instalación de este tipo ayudaría a dinamizar la economía, a consolidar y quizás a aumentar el número de habitantes de la población elegida. Un restaurante cafetería en la zona del Monasterio Nuevo sería suficiente para satisfacer la demanda de los visitantes. La administración ha de ser consecuente con su manifiesta preocupación por la demografía de las poblaciones pirenaicas y aquí se le ofrece una magnífica oportunidad.

Por otra parte, convendría que todas estas decisiones se tomaran habiendo sido consultado el Patronato del Monumento Natural, zona protegida sobre la que se asienta el conjunto monástico. Es por tanto urgente su constitución, más teniendo en cuenta que están prácticamente designados la casi totalidad de sus miembros. Con igual diligencia se debería articular un Plan de Protección que sirva como herramienta clave para la gestión del espacio protegido, fácilmente vulnerable, dadas sus peculiaridades características y su reducida superficie, 260 hectáreas.

El hecho de que existiera una vieja hospedería en el monasterio, no es un argumento para las actuaciones que se pretenden, son de sobra conocidos los problemas que su explotación acarreaban.

Obstinarse en la realización de la obra argumentando la existencia de un precedente parece del todo desaconsejable, si se ha de ser consecuente con lo manifestado por el consejero: "el objetivo de esta actuación es minimizar cualquier tipo de impacto porque San Juan de la Peña tiene que ser sinónimo de prestigio, de calidad y sostenibilidad ambiental".

Ecologistas en Acción Apdo. de correos 44 - 22080 Teléfono y fax: 974483728

Correo electrónico: ecologadepa@terra.es

El Foro Palestina Libre (formado por más de veinte organizaciones sociales, vecinales, partidos y sindicatos) convoca a toda la ciudadanía a manifestar su solidaridad con el Pueblo Palestino y a exigir de nuestro gobierno y de la comunidad internacional una actitud decidida y firme en la exigencia del respeto de los Derechos Humanos y del cumplimiento de las resoluciones de Naciones Unidas por parte del gobierno de Israel.

Manifestación:

Solidaridad con el Pueblo Palestino

¡JUSTICIA YA!

Jueves 9 de mayo de 2002, a las 20 horas

Salida de Glorieta Sasera.

Recorrido: Plaza de Paraiso, Paseo Pamplona, Puerta del Carmen, Avda. César Augusto, Coso, Calle Alfonso, Plaza del Pilar, para terminar ante la Delegación del Gobierno, donde se leerá un manifiesto.

Lemas:

Justicia Ya

Solidaridad con el Pueblo Palestino

Sin Justicia no habrá paz

Por la investigación de las masacres del ejercito israelí

Por el juicio de los culpables

Por la libertad de los detenidos

Por los derechos nacionales del pueblo palestino

Por el fin de la ocupación israelí

Basta ya de muerte y represión

Por la paz en Oriente Medio

Solidaridad con Palestina

¡Alto al genocidio del pueblo palestino!

Por el fin de la ocupación israelí

FORO PALESTINA LIBRE

Nos reunimos todos los lunes a las 20.00 hs. en la Federación de Barrios de Zaragoza

c/ San Vicente de Paul 26, 2do. Piso. 50001 Zaragoza

e-mail: foropalestina@terra.es

http://spie.pangea.org/cint/palestina/ (en construcción)

Hasta el momento han manifestado su intención de participar en el Foro Palestina Libre las siguientes asociaciones y organizaciones:

Federación de Asociaciones de Barrios de Zaragoza, Comunidad Islámica de Aragón, CC.OO, UGT, CGT, CNT, SEI, Inter Sindical, Chunta Aragonesista, PSOE, Izquierda Unida, PCA, Liberación, Rebel, JCA, Area de Juventud IU, Ecologistas en Acción, Plataforma de Solidaridad con Chiapas, Colectivo de Apoyo Zapatista, COA-MOC, UM-DRAIGA, Comité de Solidaridad Internacionalista, ASA, MRG, Medicuba, Iquique, Asociación cultural SAVIL, ATTAC, El Cantero, FAPAR, Cáritas, MPDL, Radio Albada (Gallur), OSPAAAL, UAGA, FAS, así como un buen número de palestinos y ciudadanos de otros países árabes.

Estando abierto a la incorporación de nuevos grupos y organizaciones.

Se ha llevado hasta Huesca la exposición del colectivo Pedalea. En el edificio nuevo del Centro Politécnico se exponen las fotos del segundo concurso con el lema "bici y ciudad" y en el edificio viejo el material de carteles, artículos de prensa y fotos de las acciones. Estará instalada hasta el 20 de mayo.

Colectivo Pedalea, Zaragoza. Spain. Edificio Interfacultades tel 976 761000 ext.3053 Pedro Cerbuna 12 50009 Zaragoza e-mail: pedalea@posta.unizar.es http://www.unizar.es/pedalea